

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA S.A.

Anuncio de licitación, Expediente de Contratación, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, del Contrato de suministro de fardos de hierba seca como complemento para la alimentación de los animales herbívoros del Parque de la Naturaleza de Cabárceno. T.M. Penagos y Villaescusa

Entidad adjudicadora:

Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S.A.)

1. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el suministro de fardos de hierba seca como complemento para la alimentación de los animales herbívoros del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en los términos establecidos en el PPTP.

2. Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y plazo de ejecución:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: con multiplicidad de criterios, apartado O. del cuadro de características específicas del PCAP.
- d) Plazo de vigencia del contrato: 1 año desde la formalización del contrato.
- e) Contrato no sujeto a regulación armonizada.

3. Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS (68.460€), IVA NO incluido.

4. Garantías:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe de la adjudicación, excluido IVA.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística, S. A., (CANTUR, S.A.).
- b) Domicilio: Calle Albert Einstein, 4 (PCTCan), 39011 Santander.
- c) Teléfono: 942 318950.
- d) Fax: 942 212080.
- e) Página Web http://www.cantur.com/perfil_contratante/
<https://contrataciondelestado.es/>(donde podrán obtenerse los Pliegos y demás documentación y se publicará la adjudicación definitiva del contrato).

- f) Fecha límite de obtención de información: La petición podrá presentarse con una antelación mínima de seis días respecto de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista:

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: en los términos exigidos en la LETRA M. del Cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha y hora límite: hasta las 14:00 horas del decimoquinto día a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil del contratante.
- b) Lugar de presentación: En el Registro de las oficinas centrales de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística, S. A., (CANTUR, S. A.), en la dirección señalada en el apdo. 5.
- c) Documentación que se debe presentar: la requerida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: "Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística, S. A, (CANTUR, S. A.)", en la dirección anteriormente mencionada.
- b) Fecha y hora: Será indicado en el perfil del contratante de CANTUR, S.A.

Santander, a 11 de junio de 2018

El Presidente del Consejo de Administración de CANTUR, S. A.,"



Fdo. Francisco Luis Martín Gallego